

## Tolerancia cero con el acoso y el abuso sexual

- El PE quiere una estrategia europea y leyes contra la violencia de género
- Medidas para garantizar que todos los ataques son denunciados
- Expertos independientes para examinar la situación en el PE

**El Parlamento condena toda forma de violencia sexual y lamenta la tolerancia de la que se benefician este tipo de actos. Los responsables deben ser castigados.**

El Parlamento reiteró el jueves la [petición que ya hizo en 2014 a la Comisión Europea](#) de una estrategia en toda la UE, que incluya legislación vinculante para proteger a las mujeres frente a la violencia, y en particular ante el acoso y abuso sexual.

En una resolución no vinculante aprobada con 580 votos a favor, 10 en contra y 27 abstenciones, la Cámara insiste en que, para combatir el acoso sexual, es clave la concienciación, así como subsanar las causas de que no se denuncien muchos casos y de la estigmatización social.

### Acoso sexual en el Parlamento

Los eurodiputados quieren que se estudien “con urgencia y exhaustivamente” las informaciones publicadas recientemente en los medios de comunicación sobre el acoso y los abusos sexuales en el PE, actividades de formación obligatoria para todo el personal y los diputados en materia de respeto y dignidad en el trabajo y un registro confidencial de los casos.

Proponen el establecimiento de un grupo de trabajo formado por expertos independientes con el mandato de estudiar la situación del acoso y los abusos sexuales en el Parlamento y medidas para garantizar el apoyo a las víctimas tanto ante la administración de la institución como ante la policía.

Los Estados miembros deben a su vez evaluar la situación en los parlamentos nacionales y adoptar las medidas adecuadas. Los eurodiputados consideran que los políticos deben actuar como ejemplo en la prevención y lucha contra el acoso sexual en los parlamentos y en la sociedad en su conjunto.

## Datos

Según un [estudio de 2014 sobre violencia contra la mujer de la Agencia europea de Derechos Fundamentales \(FRA\)](#):

- una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual durante su vida adulta,
- el 55% de las mujeres en la UE ha sido víctima de acoso sexual,
- en el 32% de los casos de acoso sexual en la UE el autor era jefe, compañero o cliente, el 75% de las mujeres que ocupan puestos cualificados o de dirección han sufrido acoso sexual, porcentaje que se sitúa en el 61% en el sector servicios,
- el 20% de las mujeres entre 18 y 29 años de edad en la UE han sido víctimas de acoso cibernético,
- una de cada diez mujeres ha sido objeto de acoso o acecho sexual mediante el uso de las nuevas tecnologías.

.....

**55%**

de las mujeres en la UE ha sido víctima de acoso sexual

.....

## Más información

[El texto adoptado estará disponible aquí \(26.10.2017\)](#)

[Debate en el pleno sobre acoso sexual en la UE \(25.10.2017\)](#)

[Video del debate \(25.10.2017\)](#)

[EbS+ \(25.10.2017\)](#)

[Campaña del PE contra el acoso sexual \(comunicado de prensa, 23.10.2017\)](#)

[Material audiovisual para profesionales](#)

## Contactos

---

Estefania NARRILLOS

Press Officer - Brussels

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ [estefania.narrillos@europarl.europa.eu](mailto:estefania.narrillos@europarl.europa.eu)

---

Damián CASTAÑO MARTÍN

Press officer - Madrid

☎ (+34) 91 436 47 67

☎ (+33) 3 881 72174 (STR)

📱 (+34) 608 577 966

✉ [damian.castano@ep.europa.eu](mailto:damian.castano@ep.europa.eu)

---

Sergi BARRERA

Press officer - Barcelona

☎ (+34) 93 272 20 44

☎ (+33) 3 881 78166 (STR)

📱 (+34) 679 896 498

✉ [sergi.barrera@ep.europa.eu](mailto:sergi.barrera@ep.europa.eu)

---